

Encuentro Binacional por el voto ciudadano en el exterior

El Primer Encuentro Binacional por el Voto Ciudadano en el Exterior, el pasado 27 de abril, fue organizado por la Embajada de la República Argentina y el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Dirección para las Comunidades Chilenas en el Exterior, con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert. El encuentro fue inaugurado por el Ministro de Relaciones Exteriores (S) Alberto Van Klaveren, en compañía del Director General de Asuntos Consulares y de Inmigración, Embajador Juan Eduardo Burgos; de Anita de Aguirre Hoffa, Directora para las Comunidades Chilenas en el Exterior, Dicoex; del Director Jurídico de la Cancillería, Claudio Troncoso; del representante de la Fundación Friedrich Ebert, Yesko Quiroga; del Embajador de Argentina en Chile, Ginés González García, y de la Ministra de la Embajada argentina, María Celeste Koch.

El Canciller (S) Alberto Van Klaveren, destacó que “el voto en el exterior es un derecho básico, en una época donde tomar en cuenta el principio internacional de los derechos de los migrantes es un deber”. El encuentro tuvo por finalidad intercambiar buenas prácticas respecto a la implementación, diseños operativos y procesos de participación ciudadana de los connacionales que deben ejercer este derecho más allá de las fronteras. En el caso argentino, el aporte al debate estuvo centrado en el fortalecimiento y mejoramiento del voto en el exterior de sus connacionales que sufragan en elecciones presidenciales. En cuanto al chileno, recién comienza a analizarse un sistema confiable que posibilite a nuestra diáspora participar en comicios presidenciales y plebiscitarios.

Como ponentes en materias legislativas asistieron los senadores Jaime Gazmuri, chileno, y Marcelo Fuentes, argentino. Los representantes de la sociedad civil externa, Osvaldo Núñez, ex diputado federal en Canadá, y el académico argentino Gonzalo Paz, expresaron la postura de las organizaciones respecto a los derechos ciudadanos. Cerraron la jornada de intervenciones los Directores de los Servicios Electorales de ambos países, Juan Ignacio García y Alejandro Tullio, quienes hablaron de los aspectos técnicos que involucra la implementación de las necesarias infraestructuras para las votaciones en el exterior.

El representante de la Fundación Friedrich Ebert, Yesko Quiroga, manifestó que “poco a poco el derecho a voto en el exterior se ha extendido en el mundo” y citó como ejemplo la Unión Europea, donde quedan sólo dos naciones que no lo otorgan. Clausuró este Primer Encuentro Binacional el Ministro Secretario General de la Presidencia, José Antonio Viera Gallo, quién resaltó el papel que deben jugar la Cancillería y la Dicoex en este proceso, y pidió un mayor compromiso de todos los Embajadores y Cónsules.